

TÍTULO

P009. Sistema de registro para autorizaciones y resoluciones en materia de venta ambulante y dinamización



Ámbito 1. Administración digital y relación con la ciudadanía

- L1. Administración electrónica y automatización de procesos

DESCRIPCIÓN

Implantación de una aplicación para centralizar un registro de vendedores asociado a las autorizaciones y resoluciones de venta ambulante por evento. Facilita además el control operativo del rastro y otros eventos (puestos, estado, vigencia y cumplimiento). La tramitación y emisión de autorizaciones y resoluciones de venta ambulante se realizará en el gestor electrónico de expedientes de LPA Digital, favoreciendo la reutilización documentación ya aportada para evitar solicitudes repetidas, incorporando verificaciones de requisitos mediante servicios de interoperabilidad. (*)

PRODUCTO O RESULTADO ESPECÍFICO

- Registro único de vendedores/puestos con histórico, documentación y vigencias.

- Cuadro de mandos operativo (puestos autorizados, incidencias, vencimientos y cumplimiento).

OBJETIVOS DEL MAPA ESTRATÉGICO

Eje EC1. Ciudad próspera y con mejores empleos

- OC1. Acceso a mercados digitales
- OC2. Apoyo a PYMES locales

Eje EC7. Ciudad con un gobierno abierto, participativo y eficiente

- OC33. Modernización administrativa

UNIDAD IMPULSORA

- Servicio de Desarrollo Local, Consumo y Turismo
- **Colaboradores:** Dirección General de Innovación Tecnológica

PLANIFICACIÓN PREVISTA

Fecha de ejecución:
2027-2030

Plazo de ejecución:
36 meses

Presupuesto estimado:
110.000,00 €

INDICADORES DE RESULTADO

- Número de puestos gestionados por evento.
- Porcentaje de puestos con autorización vigente.

- Número de vendedores dados de alta en el sistema.

(*) Se deberá integrar con sistemas municipales, como los asociados a otro proyecto "P001. Implantación de sistemas de administración electrónica (LPA Digital)" de la estrategia HDL 2030.